

NOMBRE DE LA ENTIDAD
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna: DGAC/UAI N°019/2019
Fecha de emisión: 30/10/2019

Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones sugeridas por la Unidad de Auditoría Interna al INF UAI N°023/2018 Auditoría Operativa al Procesos de Otorgación de Licencias (Piloto Privados) emitido en la Unidad de Licencias al Personal Aeronáutico dependiente de la Dirección de Seguridad Operacional de la DGAC., gestión 2017, ejecutada en cumplimiento al POA.

El objetivo es evaluar el cumplimiento sobre la implantación de recomendaciones sugeridas en el informe UAI N°023/2018 Auditoría Operativa al Procesos de Otorgación de Licencias (Piloto Privados) emitido en la Unidad de Licencias al Personal Aeronáutico dependiente de la Dirección de Seguridad Operacional de la DGAC., gestión 2017.

Como resultado del seguimiento a continuación se concluye lo siguiente:

2.1 Mejoras en la definición de indicadores de eficiencia y controles

Conclusión: No Implantada

2.2 Resultados de los indicadores de eficiencia y eficacia

Conclusión: No Implantada

2.3 Porcentaje de devolución de trámites por solicitud de Licencias Piloto Privado

Conclusión: No Aplica

2.4 Designación del examinador para la prueba práctica (vuelo)

Conclusión: No Implantada

2.5 Asignación de tiempos en la etapa de la designación del examinador y prueba practica

Conclusión: No Implantada

2.6 Ausencia de indicadores de Eficiencia y Eficacia de gestión

Conclusión: No Implantada

2.7 Información señalada en el Programa Operativo Anual Institucional

Conclusión: No Implantada

2.8 Falta de uniformidad de Requisitos para la otorgación de Licencias a Pilotos

Conclusión: Implantada

2.9 Código Q R en Formulario PEL – REG-012

Conclusión: Implantada

2.10 deficiencias en el sub proceso de tiempos para otorgación de Licencias para Pilotos Privados

Conclusión: No Implantada

2.11 Certificado de Competencia Lingüística (OACI)

Conclusión: Implantada

2.12 Falta de integridad en la documentación de Files Pilotos Privados

Conclusión: No Aplica

La Paz, 30 de octubre de 2019